



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

12 JUL. 2017

ACTA N°42
RESOL. N° 4
EXP.2017-25-1-004557

ma

VISTO: Las presentes actuaciones referidas a los proyectos del Fondo Sectorial de Educación de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

RESULTANDO: I) Que a los efectos de la implementación de la segunda etapa de los mencionados proyectos, se necesita autorizar los requerimientos de los equipos de investigación en los centros educativos que se detallan en la planilla que luce a fs. 2.

II) Que asimismo se solicita autorizar la licencia especial de los integrantes de los equipos de trabajo, para lo cual a fs. 1 se eleva propuesta de "Protocolo de procedimiento para solicitud de licencia".

CONSIDERANDO: I) Que el Estatuto del Funcionario Docente en su artículo 70 establece que los docentes efectivos e interinos tendrán derecho a hacer uso de licencia extraordinaria con goce de sueldo, la que se computará en días corridos.

II) Que asimismo, el artículo 70.9 remite al usufructo de becas de estudio otorgadas oficialmente.

III) Que se entiende procedente la aprobación del citado protocolo a efectos de agilizar la gestión de las licencias solicitadas en el marco de la implementación de los proyectos de investigación.

ATENTO: A lo expuesto;

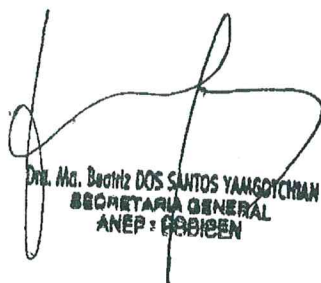
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:

1) Aprobar la propuesta de "Protocolo de procedimiento para solicitud de licencia" que luce a fs. 1 y que forma parte de la presente resolución.

2) Establecer que los docentes detallados en la planilla que luce de fs. 2 a 4 y que forma parte de la presente resolución, podrán usufructuar al amparo del artículo 70.9 del Estatuto del Funcionario Docente hasta 30 días de licencia especial por grupo para desarrollar su proyecto, gestionando la misma de acuerdo al protocolo aprobado precedentemente.

3) Hacer saber a los integrantes de los equipos de trabajo detallados a fs. 2 a 4 que deberán solicitar autorización a los respectivos Consejos de Educación en lo que refiere a los requerimientos para la implementación de sus respectivos proyectos.

Comuníquese a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, a los Consejos de Educación y de Formación en Educación y a la Dirección Sectorial de Gestión Humana.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP: CODISEN


Presidente
CODISEN

Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

6017-25-11-00000000

Para el punto 1 se adjunta una planilla con el nombre del proyecto, los integrantes del mismo y las solicitudes que realizan, para el punto 2, a continuación se detalla el protocolo que se propone para la solicitud de la licencia especial.

Observaciones generales:

- Documentación que debe traer el solicitante:

- Donde se inicia el trámite:

- Tramitación interna:

1. Para estos casos se utilizará el formulario del Consejo en el que se solicitan las licencias que será proporcionado por la Dirección de Recursos Humanos de Codicen.
2. Será necesaria una comunicación por parte de los Consejos de Educación y de Formación en Educación a sus respectivos Recursos Humanos a fin de proceder a una tramitación ágil de las licencias solicitadas.
3. Cumplido el trámite en el Consejo deberá comunicársele a Recursos Humanos de Codicen la resolución quién comunicará a los interesados

Montevideo 27 de junio de 2017.

Código	Título	Nombre	Apellido	Permisos	Observaciones
FSED_1_2016_9_120841	Comunicación Aumentativa Alternativa: Intervención docente en una escuela uruguaya para personas con discapacidad motriz	María del Pilar	Cirisola	Escuela N° 200	Solicitan desarrollar la propuesta
		Santiago	GUIDO	Escuela N° 200	
		María Noel	Errazquin	Escuela N° 200	
		Delia Urgoiti	URGITI	Escuela N° 200	
		Silvia	Pombo	Escuela N° 200	
		Noelia	Campos	Escuelas: 48, 93, 112, 296 y 42, 109, 113, 137 (CEIP- Canelones)	Solicitan poder ingresar al centro.
		María Evangelina	Méndez	Escuelas: 48, 93, 112, 296 y 42, 109, 113, 137 (Canelones)	
		Verónica	Habiaga	Escuelas: 48, 93, 112, 296 y 42, 109, 113, 137 (Canelones)	
		Tania	Presa	Escuelas: 48, 93, 112, 296, y 42, 109, 113, 137 (Canelones)	
				CETP- UTU Instituto superior de Comercio y Montevideo) Administración, CES Liceo N°2 Miranda (Montevideo)	Solicitan ingresar a los liceos y observar las clases, también solicitan aval para obtener información de la evaluación y de los escritos.
FSED_1_2016_9_121119	Evaluación Formativa en Matemática: una experiencia en el primer año de la Educación Media Básica	Gabriel	Requena	CETP- UTU Instituto superior de Comercio y Montevideo) Administración, CES Liceo N°2 Miranda (Montevideo)	
		Ivana	MARSICANO	CETP- UTU Instituto superior de Comercio y Montevideo) Administración, CES Liceo N°2 Miranda (Montevideo)	
		Santiago	Castro	CETP- UTU Instituto superior de Comercio y Montevideo) Administración, CES Liceo N°2 Miranda (Montevideo)	
FSED_1_2016_9_121298	Voces docentes para el cambio: Un estudio de casos de las percepciones sobre la implementación de ABP en las aulas de Educación Media Básica 2017.	Vanessa	Hernández	Solicitan aval general para ingresar a los centros de Florida, Canelones y Montevideo. Solicitan aval para entrevistar a las Inspecciones de Historia, Geografía, Educación Cívica, Química, Física y Biología.	Aval general para ingresar a Centros. Aval para entrevistar inspecciones

			Daisy	Hernández	Solicitan aval general para ingresar a los centros de Florida, Canelones y Montevideo. Solicitan aval para entrevistar a las Inspecciones de Historia, Geografía, Educación Cívica, Química, Física y Biología.	
			Silvia	Ferreira	Solicitan aval general para ingresar a los centros de Florida, Canelones y Montevideo. Solicitan aval para entrevistar a las Inspecciones de Historia, Geografía, Educación Cívica, Química, Física y Biología.	
			Mónica	Ratto Rodríguez	Solicitan poder trabajar con el Libro del profesor	Solicitan resolución genérica para poder entrar a los centros. Solicitan poder trabajar con el Libro del profesor.
			Jimena	NÚÑEZ	Solicitan poder trabajar con el Libro del profesor	
			Andrea	CANTARELLI AMACORIA	Solicitan poder trabajar con el Libro del profesor	
			Patricia	Melgar	Aún no se seleccionaron los docentes por lo cual aún no se seleccionaron los centros	No se ha seleccionado la muestra
			Mariana	Corujo	Aún no se seleccionaron los docentes por lo cual aún no se seleccionaron los centros	
			Ana Laura	Lujambio	Aún no se seleccionaron los docentes por lo cual aún no se seleccionaron los centros	
			Rossana	Bentancur	A Completear	
			Ana Claudia	Fuentes	A Completear	
			Daniela	Díaz	A Completear	
			Maria Valeria	Estévez	Aval de Ces para ingresar a los liceos 38, 22 y 11 de Montevideo	Aval para Ingresar a los centros
			Maria del Carmen	Del Valle	Aval de Ces para ingresar a los liceos 38, 22 y 11 de Montevideo	
			Nicolás	Ferreira	Aval de Ces para ingresar a los liceos 38, 22 y 11 de Montevideo	
			Marcia	Rosas	Aval de Ces para ingresar al liceo 13 de Montevideo	
FSED_1_2016_9_121421	Concepciones docentes presentes en Prácticas de Enseñanza Fronterizas: Estudio de caso en Educación Pública Media Básica Uruguay 2014-2017					
FSED_1_2016_9_121544	Saberes docentes: la enseñanza de la lectura y la escritura en primer año de Educación Primaria. Estudio 2017 – Montevideo y área metropolitana					
FSED_1_2016_9_121549	Cómo generan los docentes climas de clase positivos en liceos con condiciones de convivencia desfavorables					
FSED_1_2016_9_121553	Desvinculación estudiantil en el oeste de Montevideo: una mirada desde la gestión de los Centros Educativos.					
FSED_1_2016	Prácticas docentes motivadoras en liceos con alta					

_9_121581	desvinculación estudiantil. Un estudio de caso.	Piter	Montejo	Aval de Ces para ingresar al liceo 13 de Montevideo	
		Sergio	Trias	Aval de Ces para ingresar al liceo 13 de Montevideo	
		Mónica	San Martín	Aval de Ces para ingresar al liceo 13 de Montevideo	
		Priscila	Geremias	Aval y autorización para ingresar al liceo 1 de Artigas	
		Karen	Fagúndez	Aval y autorización para ingresar al liceo 1 de Artigas	
		Marcos	País	Aval y autorización para ingresar al liceo 1 de Artigas	
		María Isabel	Zapirain	Aval y autorización para ingresar al liceo 1 de Artigas	
		Blas		Aval y autorización para ingresar al liceo 1 de Artigas	
		Alejandro	Mello	Aval de acceso al registro de inscripciones 2017 del IPA y PS de los estudiantes matriculados en tercer y cuarto año de las especialidades Química y Ciencias Biológicas	Aval de acceso a registro de inscripciones
		Gabriela	Hermo	Aval de acceso al registro de inscripciones 2017 del IPA y PS de los estudiantes matriculados en tercer y cuarto año de las especialidades Química y Ciencias Biológicas	
		Gustavo	Bentancur	Aval de acceso al registro de inscripciones 2017 del IPA y PS de los estudiantes matriculados en tercer y cuarto año de las especialidades Química y Ciencias Biológicas	
		Gabriela	Rico	Aval de acceso al registro de inscripciones 2017 del IPA y PS de los estudiantes matriculados en tercer y cuarto año de las especialidades Química y Ciencias Biológicas	
		Rosana	Cortazzo	Aval de acceso al registro de inscripciones 2017 del IPA y PS de los estudiantes matriculados en tercer y cuarto año de las especialidades Química y Ciencias Biológicas	
		José	Alustiza	Aval de acceso al registro de inscripciones 2017 del IPA y PS de los estudiantes matriculados en tercer y cuarto año de las especialidades Química y Ciencias Biológicas	
FSED_1_2016_9_121641	Concepciones de los docentes de Matemática sobre su enseñanza. Un estudio de caso en el Liceo Departamental de Artigas				
FSED_1_2016_9_121704	Las prácticas de enseñanza pre profesionales que incluyen experimentos mediados por TIC, en la formación inicial de profesores de Biología y Química				